

Mayor General Eduardo Alberto Then exhorta personal a estar siempre junto a los ciudadanos de bien para cuidarlos, servirles y protegerlos

El director de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, exhortó el personal bajo su mando a siempre estar junto a los ciudadanos de bien para cuidarlos, servirles y protegerlos.

También explicó a los agentes la importancia de trabajar apegados a los principios institucionales, ya que la transformación policial “debe estar primero en la mente de cada uno de nosotros”.

“Usted tiene que estar del lado del ciudadano siempre, para cuidarlo, para servirle y después, si es necesario, protegerlo. Eso es lo que nos lleva a ser un buen policía inmediatamente, porque usted sabe el rol que juega en cada momento”, expresó el mayor general Alberto Then.

La máxima autoridad del cuerpo del orden, ante la presencia de 225 policías procedentes de las distintas áreas y direcciones regionales, invitó a cada miembro a dar en todo momento fiel cumplimiento de la misión, visión y objetivo de la Policía Nacional.

El mayor general Alberto Then, durante el acostumbrado encuentro sabatino, consideró muy necesaria las charlas a sus miembros subalternos, quienes siempre va ser orientados sobre la carrera policial y todo lo que conlleva cumplir con esa

importante misión.

De igual manera, el alto oficial indicó que “ser policía es una carrera honorable, que sobre nuestros hombros descansa el orden de todo el país”.

Para el titular policial, el policía debe tener vocación a servicio, desde que se piensa formar parte de las filas de la institución, hasta que culmina su carrera dentro del cuerpo del orden.

Aspectos significativos

En el segundo sábado del mes de agosto, los agentes presentes en el encuentro fueron orientados sobre su rol institucional, la ley orgánica 590-16, los reglamentos internos, así como también el cambio de perspectiva policial, en cuanto a la manera de pensar y actuar al momento de interactuar con los ciudadanos.

Esta charla contó con la acostumbrada presencia de los generales Julio César Betances Hernández, subdirector policial; Pedro Eugenio Cordero Ubri, Inspector general; Máximo Ramírez De Oleo, director de Recursos Humanos; Rufino A. Contreras Ruíz, director Regional La Vega; Paul Cordero Montes De Oca, director Central de Investigación (DICRIM), y el coronel retirado José Castro Guzmán.

Apegados a la ley

El general Cordero Ubri orientó a los agentes sobre la Carta Magna y sus artículos vinculados a la institución del orden, los cuales establecen aquellos aspectos que les otorgan autoridad al momento de una acción.

Asimismo, los exhortó a estudiar constantemente el reglamento policial, para así evitar caer en perjuicio de sí mismos y tengan ideas precisas al momento de aplicarlo.

Continúo hablándoles sobre la ayuda que le brinda la Dirección

de Asuntos Legales al momento de un miembro requiera de los servicios jurídicos, totalmente gratis.

Bienestar policial

Mientras que el general Ramírez De Oleo, le explicó a los presentes los beneficios que tiene cada agente siendo miembro de la cooperativa y de igual manera las facilidades que le brinda al policía.

“Usted es miembro si desea, pero tenga pendiente que al momento que llegue su retiro, los beneficios no serían iguales que uno que duró todo ese tiempo siendo miembro”, explicó el oficial general.

